

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

Siendo las 15:00 horas del día martes 06 de octubre del 2020, reunidos de manera virtual a través de la plataforma Google meet, los miembros de la Comisión Evaluadora Abg. Mg. Iván León Morales, Presidente; CPC. Lizbeth Regalado Cayotopa, Secretaria y M. Sc. Hipólito Murga Orrillo, Vocal, y con la presencia del estudiante Sr. Jesús Omar Acuña Silva, en calidad de veedor. Se procedió a revisar los reclamos presentados por los postulantes a la etapa de evaluación curricular, procediendo en este acto a absolver los reclamos presentados en la fecha en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., de acuerdo al cronograma establecido en las bases del presente concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

N° DE PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	RECLAMO	PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
79-2020-UNACH	Kevin Gómez Rumay	INFUNDADO	No presentó documento formal de reclamo.	ARTICULO 124 DEL TUO DE LA LEY 27444
76-2020-UNACH	Carlos Magno Roncal Noriega	INFUNDADO	Se requirió experiencia específica en labores similares en entidades vinculadas a la gestión de la calidad universitaria o educación superior, no constituyendo experiencia afín la desempeñada en su calidad de Sub Gerente Regional de un Gobierno Regional, ya que no está directamente relacionada a la educación universitaria o superior.	
76-2020-UNACH	Fredy Jaime Silva Díaz	INFUNDADO	Se requirió experiencia específica en labores similares vinculadas a la gestión de la calidad universitaria o educación superior, no constituyendo experiencia afín la detallada en su file personal, relacionado a la docencia universitaria más no específicamente a las labores administrativas. En el reclamo no se identifica el detalle de la documentación que acredite la experiencia específica.	
85-2020-UNACH	Hugo Huamán Alvites	INFUNDADO	No presentó documento formal de reclamo.	ARTICULO 124 DEL TUO DE LA LEY 27444

Siendo las 04:30 p.m. del día 06 de octubre de 2020, se da por concluido la absolución de reclamos, firmando la comisión evaluadora y el estudiante veedor en señal conformidad.


Dr. Iván León Morales
Presidente


CPC. Lizbeth Regalado Cayotopa
Secretario



M. Sc. Hipólito Murga Orrillo
Vocal



Sr. Jesús Omar Acuña Silva
Estudiante Veedor